# COMPAÑÍA GASOPOSTO S.A.

# INFORME DE GERENTE AÑO 2008.

#### 1.-GENERALIDADES.-

Señores accionistas de Gasoposto S.A. como Gerente de la compañía pongo a conocimiento de ustedes el informe anual detallado a continuación.

### 2.-ASPECTO POLÍTICO.-

El año 2008 en el Ecuador desde los primeros meses se llevo a cabo un proceso de elaboración de una nueva constitución en la cual se elaboraron una serie de leyes y reglamentos que entrarían en vigencia mediante referéndum del 28 de septiembre de 2008 siendo aprobada mayoritariamente por el pueblo ecuatoriano con un 70% de aceptación.

A pesar de ser un país dolarizado la inflación del año 2008 fue alrededor del 6% y estalló la crisis a nivel mundial cuyos efectos se podrían sentir el año 2009 con la caída del precio del petróleo y la restricción de préstamos bancarios a largo plazo.

La creación de nuevos ministerios y la burocracia afectaron significativamente los tramites emprendidos por lo cuál las autorizaciones tanto en el ministerio de ambiente como en la Dirección Nacional de Hidrocarburos estuvieron paralizadas y con muchos problemas para su aprobación.

A continuación se detalla las diferentes gestiones para la obtención de los diferentes permisos:

El 10 de enero de 2008 la comercializadora REPOL YPF representada por el Ing. Jorge Gómez conjuntamente con ECOCONSULT y la compañía se presento información aclaratoria y/o ampliatoria para proceder con la aprobación del Estudio



Wictor Barros Dontón

realizados para que esta entidad revea la resolución indicada en el oficio 530 - DNH - C-D 0803831 (referencia Tramite 2008 - 27471).

El 8 de octubre de 2008 la Dirección Nacional de Hidrocarburos considera que luego de revisada la documentación y luego del Informe Técnico de Inspección del Proyecto y del pronunciamiento legal correspondiente, esta Dirección deje insubsistente el oficio 530 - DNH - C-D 0803831 del 13 de marzo de 2008. (Referencia oficio 2156 - DNH - C-D 816036).

## 3.- ASPECTO ECONÓMICO.-

En el año en curso la empresa GASOPOSTO S.A realizó las siguientes actividades:

Se realizaron trabajos de limpieza del terreno, topográficos, arreglo de cunetas así como tendido, conformación con bodcat y material lastre.

Los gastos de organización de la empresa durante el año 2008 representan la suma de \$28.219,32 que corresponden a sueldos y beneficios sociales, honorarios del contador, comisión por garantía bancaria emitida a favor de la Ilustre Municipalidad honorarios al Ing. Jorge Moscoso por trámites ante la DNH y gastos de telefonía, útiles de oficina y atenciones a funcionarios.

Durante el año 2008 se ha cumplido con todas las obligaciones legales tanto con el Servicio de Rentas Internas, seguro social, Municipalidad de Cuenca, Superintendencia de Compañías. Cámara de Comercio.

En el año 2008 las inversiones a plazo fijo nos generaron un ingreso de \$ 380,09 así como también tratamos de mantener la uniformidad en lo referente a los gastos con el año anterior los cuales suman un total de \$ 1385, 75 que fueron destinados al pago de impuestos municipales por activos totales y patentes, contribuciones a la superintendencia de compañías, cámara de comercio, honorarios del Abogado así como también por los gastos por la convocatoria a la en la junta general de accionistas. De este movimiento surge un resultado negativo de \$1.005,66.

Hasta el 31 de diciembre del 2008 no se ha logrado liquidar la cuenta de capital suscrito quedando un saldo de \$85.000,00 por lo tanto la empresa no logro invertir estos dineros y generar ingresos para cubrir sus gastos básicos, como ser impuestos,

contribuciones, convocatorias a juntas generales, etc.

Los primeros días del mes de diciembre se firmó el contrato para la construcción de las obras civiles con el Arq. Iván Hidalgo Carrasco por el monto de \$210.000,00 mas el valor del IVA. para el cumplimiento de este contrato se entregó un anticipo de \$63000,00 que serán descontados mensualmente a razón del 30% según avance de

obra.

4.- PERSPECTIVAS FUTURAS.-

Aprobado el Estudio de Impacto y plan de Manejo Ambiental por parte de la DINAPA y con la vigencia de la autorización de la Dirección Nacional de

Hidrocarburos se procederá a realizar el trámite para obtener la Licencia Ambiental.

Aspiro que los señores accionistas sigan invirtiendo en nuestra compañía porque el capital social no es suficiente para culminar el proyecto trazado. El monto estimado

para concluir las obras e instalaciones es de \$435.000.00

Se coordinará con el contratista Arq. Iván Hidalgo C. y fiscalizador Arq. Juan Vivar I. el avance de obra de acuerdo a las planillas presupuestadas y cronogramas.

Debido al incremento de los materiales de construcción y equipos se actualizarán las cotizaciones enviadas por los diferentes profesionales y casas comerciales a fin de tener un valor aproximado referente a la construcción global del proyecto.

Ing. Fabián Pacheco León.

GERENTE

Marzo/2009.

COMPAÑÍA GASOPOSTO S.A.

INFORME DE PRESIDENTE AÑO 2008

Señores:

Accionistas de GASOPOSTO S.A.

Presente

De mis consideraciones:

Señores accionistas de Gasoposto S.A. pongo a consideración de ustedes el informe anual que se detalla a continuación.

El 10 de enero de 2008 la comercializadora REPOL YPF representada por el Ing. Jorge Gómez conjuntamente con ECOCONSULT y la compañía se presento información aclaratoria y/o ampliatoria para proceder con la aprobación del Estudio de Impacto y Plan de Manejo Ambiental de la E/S. (Referencia oficio OPE 01101-2008)

El 28 de febrero de 2008 la Subsecretaría de Protección Ambiental mediante Resolución No 037 - SPA aprueba el mencionado estudio. (Referencia oficio 3120 - SPA - DINAPA – EEA 0803016)

El 13 de marzo de 2008 la Dirección Nacional de Hidrocarburos deja insubsistente la autorización de factibilidad dispuesta en el oficio 128-DNH-C-D 00700561 argumentando de que han transcurrido 14 meses desde la emisión de la mencionada factibilidad, sin que hasta el momento se haya iniciado los trabajos de construcción (Referencia oficio 530 - DNH - C-D 0803831)

El 8 de Abril de 2008 ante la Dirección Nacional de Hidrocarburos se da respuesta al oficio anteriormente indicado en el cuál se solicita rever la decisión tomada, indicando los diferentes trabajos realizados desde el 29 de enero del 2007 hasta el 28 de febrero de 2008. (Tramite MEM - 2006 No. 23985: MEM 103, m.493 DECOMPANAS No SAD 10450).

3 () VAR JUUR

Victor Barros Dontón

El 3 de junio de 2008 nuevamente ante la Dirección Nacional de Hidrocarburos se envía un nuevo documento aclaratorio indicando los trabajos y trámites realizados para que ésta entidad revea la resolución indicada en el oficio 530 - DNH - C-D 0803831 (Tramite MEM - 2006 No. 23985: MEM - 2007 - 493 Tramite 10450 - Solicitud 16282).

El 12 de junio de 2008 la Dirección Nacional de Hidrocarburos considera que no cabe la ampliación del plazo solicitado, razón por la cual no atienden el pedido expresado en los 2 documentos anteriormente indicados, por lo expuesto se procede a la devolución de las comunicaciones señaladas con el número de hojas anexas que han sido ingresada en la entidad. (Referencia oficio 1137 - DNH - C-D 0809300).

El 11 de septiembre de 2008 nuevamente ante la Dirección Nacional de Hidrocarburos se envía documentación aclaratoria indicando los trabajos y trámites realizados para que esta entidad revea la resolución indicada en el oficio 530 - DNH - C-D 0803831 (referencia Tramite 2008 - 27471).

El 8 de octubre de 2008 la Dirección Nacional de Hidrocarburos considera que luego de revisada la documentación y luego del Informe Técnico de Inspección del Proyecto y del pronunciamiento legal correspondiente, esta Dirección deje insubsistente el oficio 530 - DNH - C-D 0803831 del 13 de marzo de 2008. (Referencia oficio 2156 - DNH - C-D 816036)

Se firmó el contrato para la construcción de las obras civiles con el Arq. Iván Hidalgo Carrasco por el monto de \$210.000,00 mas el valor del IVA. se entregó un anticipo de \$63000,00 el cual se descontara en base a planillas mensuales 30% del avance de obra.

Dejo a consideración de la junta de accionistas el presente informe suscribiéndome;

Atentamente,

Sr. Leonardo Ríos V.

PRÆSIDENTE.

Ng\$

MARZO/2009